



# Experiencia familiar y escolar

## en Estados Unidos



# Solicitud

NÚMERO DE CUENTA DEL CLIENTE (20 dígitos)

2 1 0 3 [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]

Código Sucursal que tramita [ ] Población [ ]

### 1. DATOS PERSONALES (Adjuntar fotocopia del D.N.I.)

Apellidos y Nombre [ ]  
Domicilio [ ]  
Localidad y Provincia [ ] C.P. [ ]  
Fecha de Nacimiento [ ] D.N.I. [ ] Sexo: M  V   
Nacionalidad [ ] Teléfonos [ ]  
Nombre de los padres [ ]  
[ ] E-mail [ ]

### 2. DATOS ACADÉMICOS (Adjuntar certificado original de las calificaciones obtenidas en el curso 06-07)

Curso en el que está matriculado [ ]  
Centro en el que estudia 2007/08 [ ]  
Dirección del Centro [ ]  
[ ] Localidad y Provincia [ ] C.P. [ ]

### 3. INFORME DEL PROFESOR DE INGLÉS

[ ]  
[ ]  
[ ]  
[ ]

El/La Profesor/a

Fdo.:

### 4. DECLARACIONES JURADAS

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos expuestos en la presente solicitud.

VºBº del Padre/Madre/Tutor

Fdo.:

Solicitante

Fdo.:

**La Obra Social de Unicaja** convoca 120 becas parciales para participar en el programa **“Experiencia Familiar y Escolar en Estados Unidos”**, llevado a cabo por la Organización para Idiomas en el Extranjero **SHE Herencia**. Una oportunidad de convivir durante tres semanas con una familia americana que voluntariamente se brinda a integrar al estudiante en la misma y a compartir sus quehaceres diarios.

Los aspirantes al Programa **“Experiencia Familiar y Escolar en Estados Unidos”** en esta edición de 2008, aceptarán las siguientes bases:

- 1** - Las becas están destinadas a estudiantes, clientes de **Unicaja**, matriculados en el curso 2007/2008 y cuyas edades estén comprendidas entre los 14 y 17 años de edad a la fecha del viaje.
- 2** - La **Obra Social de Unicaja** concederá una sola beca por unidad familiar y año, no pudiendo el beneficiario haber disfrutado de este programa con anterioridad.
- 3** - Los criterios de selección adoptados, siempre soportados por el expediente académico del solicitante, vendrán determinados por las directrices que disponga la **Obra Social de Unicaja** y **SHE Herencia**, quienes podrán solicitar la ampliación de datos que consideren oportunos para emitir el fallo que, en cualquier caso, será inapelable.
- 4** - La fecha aproximada de salida (desde Madrid) está prevista durante la primera quincena de septiembre, una vez que los estudiantes americanos han comenzado las clases, volviendo al mismo aeropuerto a los 20 ó 21 días siguientes.
- 5** - La **Obra Social de Unicaja** concede una beca de 800 € por estudiante seleccionado y la **Fundación España en USA** colabora con una ayuda adicional de 180 €. Considerando que el precio total del programa asciende a 2.150 €, el beneficiario tendrá que realizar un ingreso complementario de 1.170 € en la forma y tiempo que le indicará la Organización colaboradora **SHE Herencia**.

**6** - El programa incluye la totalidad de gastos desde la salida del aeropuerto de Barajas en Madrid hasta su vuelta al mismo. Si bien los seleccionados podrán organizar con **SHE Herencia** el transporte organizado desde distintas ciudades, a concretar, hasta Madrid, siempre por cuenta del interesado.

**7** - Los alumnos seleccionados cumplimentarán las condiciones de inscripción al programa ante **SHE Herencia**, quién realizará grupos de 15 alumnos bajo la tutoría de un profesor que velará por la diaria convivencia con la familia, viajes, excursiones, así como de las visitas regladas a los high schools de la localidad, normalmente dos veces por semana.

**8** - La renuncia, por causa justificada, a la beca y por tanto su contrapartida económica, estará siempre sujeta a la fecha en que se produzca esta y al estado de avance de los gastos del programa (tasa aeropuerto, compañías de vuelo, etc.).

**9** - El solicitante presentará el impreso de beca, debidamente cumplimentado, en su oficina habitual de **Unicaja**, adjuntando fotocopia del D.N.I. y certificado original de calificaciones del curso 2006/2007 (calificaciones numéricas) antes del 15 de mayo de 2008, teniendo previsto el pasaporte electrónico en vigor y, en caso de no contar con la nacionalidad española, el correspondiente visado de entrada a Estados Unidos emitido por la embajada de estos en Madrid. Trámites a gestionar por el interesado.

**10** - La participación en el Programa **“Experiencia Familiar y Escolar en Estados Unidos”** supone la aceptación de estas bases.

Para más información pueden contactar con la **Obra Social de Unicaja** en los teléfonos **952 13 85 73** y **952 13 86 48**, o bien con **SHE Herencia** en el **91 431 14 66**.

Enviar la solicitud a Unicaja, Obra Social, C/ San Juan de Dios, 1; Planta 6. 29015 Málaga.

